

Señores  
**ACCIONISTAS DE QUANTICORP S.A.**  
Ciudad

Estimados Señores:

Por disposiciones de los estatutos sociales y lo dispuesto por la ley de compañías, es mi obligación informar a ustedes lo referente a la actividad contable, societaria y demás normas legales en el ejercicio, del año 2015.

Presento a ustedes mi informe y opinión sobre la validez de la información presentada en relación a la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía Qunicorp S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 basado en la revisión efectuada sobre el cumplimiento de las normas contables generalmente aceptadas, los libros han sido operados adecuadamente. Y sobre las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de Junta General de Accionistas igualmente están bien manejadas.

Así mismo he podido comprobar que la Empresa ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y sus libros societarios adecuadamente manejados.

Atentamente,



**ING. LUIS EFRAIN PALACIOS RODRIGUEZ**  
CED. IDENT. N° 1301714034  
**COMISARIO DE QUANTICORP S.A.**